

Un mes. 10 rs. vn.
Tres. 28
Medio año. 50
Un año. 94

EL VALENCIANO

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, LITERARIO, COMERCIAL, ETC.

Fuera franco de porte.

Un mes. 14 rs. vn.
Tres. 40
Medio año. 74
Un año. 142

AÑO VI.

MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1858.

NÚM. 4.957.

VALENCIA 7 DE ABRIL.

Sentimos tener que llamar toda la atención de los lectores hacia la horrible catástrofe que nos denuncia nuestro corresponsal de Jativa en la carta que publicamos al pie de estas líneas.

JATIVA 5 de Abril de 1858.—Hoy tengo que comunicar á V. una nueva desgracia ocurrida en los infelices trabajadores del ferrocarril. Parece ser que junto al puente denominado dels Terrazos, término de Vallada, se había ido formando una espaciosa cueva, por las excavaciones practicadas para rellenar.

«Pudo preverse esta sangrienta catástrofe? Si pudo y no se hizo, ¿por qué no se exige la responsabilidad al que la tenga? ¿Acaso son impotentes nuestras leyes? ¿O es que esta desvalida clase no merece el amparo y la solitud que una sociedad civilizada debe á todos? Hé aquí lo que naturalmente se pregunta uno al considerar la frecuencia con que se repiten estos terribles accidentes, objeto digno de ocupar la atención de las autoridades, de los legisladores y de la prensa.»

«Las procesiones de la semana anterior en esta ciudad se han verificado este año con mayor esplendor que nunca, pues el entusiasmo que estos habitantes tienen por ellas se aumenta tan considerablemente que causan la admiración de propios y extraños, y puede asegurarse que en el día compiten ya con las mejores de España: así se explica cómo la afluencia de forasteros que acude á presenciarlas es mayor también cada año.»

El sacrificio de las monas se ha hecho este año con toda la solemnidad acostumbrada. Las orillas del pacífico Turia, los campos, las alquerías, las barracas de nuestra huerta y todos los sitios á propósito para este inocente gaudium han estado llenos de pequeñas y grandes caravanas, en donde al compás de la vétrica guitarra y otros instrumentos se decoraban las viandas y el líquido tinto de costumbre.

concurridísima, y muchos entraban á bordo del vapor francés Blidah, que llegó ayer tarde al puerto con un mar tranquilo como una balsa.
A la caída de la tarde, los portales de Valencia no podían tragar la inmensa muchedumbre que se agolpaba para entrar en la ciudad, buscando cada mochuelo su olivo. Alguno cólico á la media noche, alguna paliza mayúscula ó algun otro obsequio análogo sobre si vino ó no vino, ha sido entre muchos la cordial despedida á la mona de Pascua de 1858.

A instancia de algunos propietarios de fincas urbanas situadas en las calles de San Pedro y de la Virgen de los Angeles del Cabañal, llamamos la atención del señor alcalde del pueblo hácia el abuso que unos cuantos ociosos están haciendo de la paciencia del vecindario y de los dueños de las referidas casas. Se nos asegura que en aquellas calles se ha improvisado, aunque á perpetuidad, un triquete para el juego de pelota; que, gracias á este pasatiempo, acuden como moscas los que pudieran llamarse vagos y haraganes de Real Orden, si hubieran Reales órdenes que los consintieran; que así y todo embarazan y aun prohíben el tránsito público, sopena de sufrir el que desprecie tal prohibición las insolentes burlas de los que juegan y de sus apasionados; que toman como por asalto los tejados y azoteas de las casas, ya para ver mejor y más cómodamente la partida, ya para desensalar la pelota que se encala, haciendo trizas las tejas y apedreándose con sus pedazos, y que si la pelota cae en alguno de los huertos se la exigen al dueño poco menos que con amenazas, y las mas de las veces se dejan de dueños y criados, asaltan las tapias y se cuelan dentro como Pedro por su calle, y todo lo atropellan y destroran hasta encontrar el mueble.

Estos y otros pormenores mas acaban de transmitirnos como ciertos los dueños de varias fincas urbanas en las dichas calles. El crédito que nos merecen no nos deja la menor duda sobre la verdad de los hechos, y sin embargo, nos abstenemos por hoy de todo comentario, y nos concretamos al papel de meros cronistas, esperando que el señor alcalde adopte el conveniente remedio para evitar y prevenir el abuso.

Dentro de unos dias debe llegar á esta ciudad de paso para Barcelona la compañía francesa que ha trabajado ya ante S. M. la Reina, y se dirige, como hemos dicho, á Barcelona, donde debe dar un cierto número de representaciones. Si la empresa del Principal quiere aprovechar su estancia en esta capital creemos que admitiría proposiciones, aunque solo fuera por disfrutar por unos dias del delicioso albergue con que la ciudad de las flores brinda á todos en esta época del año.

De Puzol nos escriben haciéndonos mil elogios del monumento que ha lucido este año en aquella iglesia, y sobre ello verán los lectores el comunicado que publica-

mos á continuación. También nos hablan de un notable Ece-Homo hecho para la misma iglesia á expensas de una devota de la villa.

La Municipalidad sigue allí llevando á cabo mejoras que son generalmente bien recibidas, y que satisfacen sobre todo la vanidad del pueblo cuando ve á su Ayuntamiento haciendo en bien del procomunal que no hace el de Valencia, diz que porque no puede. ¡Lástima, repetimos, que sean tantos los servicios desatendidos cuando tantos son los que deben y evidentemente pueden atenderse!

Hé aquí el comunicado á que antes nos hemos referido:

«Sr. Director de EL VALENCIANO.
»Puzol 4 de Abril de 1858.
»Muy señor mio: Quisiera merecer de su fina bondad la atención de insertar en el periódico de su digno cargo las siguientes líneas, quedando agradecido su humilde suscriptor Q. B. S. M.—F. G. O.

«En el núm. 1.934 de su apreciable periódico he leído con placer la descripción del monumento con que los diestros pinceles de don Manuel Martín Laverria y D. Rafael Ariño han dotado á esta iglesia, pintado en un periodo tan corto que puede decirse improvisado. Los que han tenido el gusto de verle en Valencia habrán podido admirar la belleza y bien acordada distribución de sus tintas, la feliz entonación de los cuadros bilaterales que representan la triunfante entrada del Señor en Jerusalem y su crucifixión en el Calvario; pero no han disfrutado del sorprendente y mágico espectáculo que han ofrecido estos lienzos, desplegados sobre la inmensa bóveda de esta iglesia, en donde la perfección de sus partes forma un conjunto arquitectónico del mejor gusto, y tan majestuoso como patético y sublime: Esos lienzos reflejaban, no solo el profundo y filosófico pensamiento del Sr. Laverria, si que también la brillante imaginación del entendido joven D. Rafael Ariño, que ha contribuido con sus indisputables conocimientos en perspectiva á la confección y perfección de la obra. Este pueblo ha contemplado con piadoso entusiasmo su monumento, y yo faltaría á mi deber si no consignase públicamente, á nombre de mis feligreses, la alta consideración de gratitud que nos merecen estos distinguidos artistas por el esmero generoso, prontitud y brillantez con que han correspondido á nuestra confianza.—Francisco Gomez Ochando.»

Por la seccion de VALENCIA, J. Pallarés.

VARIEDADES.

Un personaje francés ha querido poseer su retrato bajo un triple aspecto; antes de hacer fortuna, mientras ha sido rico y después de su muerte. El pintor parece que se resistió é intentó combatir un capricho tan extravagante, pero todo fue en vano. Para satisfacer los deseos del personaje en cuestion, dividió el retratista el lienzo en tres partes, apareciendo en el compartimiento de la izquierda la persona retratada á la edad de 25 años, vestido con un traje mas que modesto, que indica pobreza, y un sombrero que guarda analogia con lo demás. En el centro del lienzo se ve al mismo, cuya fisonomía fresca y lozana revela júbilo y satisfacción. El lujoso traje corresponde á su nuevo estado: un rico chaleco de terciopelo y una enorme cadena de oro indican un cambio completo de fortuna. El último término del lado derecho del cuadro tiene

un aspecto triste y aterrador. Allí se descubre una humilde losa y un esqueleto próximo á quedar reducido á polvo. Estos retratos, en uno solo, representan lo pasado, el presente y el fin de la vida.

El dueño y poseedor de esta escéntrica pintura ha colocado esa alhaja en el sitio mas aparente de su habitación, consintiendo tan solo en cubrir con un tupido velo la última escena.

LA ESPAÑA dice que existe en Madrid un sugeto muy conocido que ha tenido una ocurrencia bastante extravagante. Hace mucho tiempo que el Sr. M. se ha recostado en el nicho donde su cuerpo ha de ser depositado, pues ha querido cerciorarse en vida, y tener seguridad de que el cadáver reposará cómodamente en la sepultura. Su caja mortuoria, preparada ya, la tiene guardada en casa, y para cubrirse los dias de frio estiendo sobre su cama el hábito con que le han de amortajar. El gran rey Carlos V; no tuvo también la humorada de asistir á los funerales que mandó celebrar, haciendo observar el mismo ceremonial y etiqueta que si hubiera muerto realmente?

Por la seccion de VARIEDADES, V. Colomer.

BOLETIN COMERCIAL.

Cotizacion del Colegio de corredores de número de esta plaza hoy día de la fecha.

Table with columns: Beneficio, Daño, and various market prices for goods like London, Paris, and other commodities.

Valencia 6 de Abril de 1858.—José Lorente.
Por el BOLETIN COMERCIAL, V. Colomer.

Table titled 'OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE ABRIL' showing astronomical observations for the month of April, including hours, temperature, and other meteorological data.

DIARIO CRISTIANO.

SANTO DE HOY.
San Epifanio, obispo y mártir.—Anima.—Abrense los tribunales.—La tercera vez que se apareció Jesús después de resucitado, fue en el

mar de Tiberiades. Estaban pescando los apóstoles San Pedro, Santo Tomás, Natanel y los hijos del Zebedeo, y habiendo echado las redes, nada habían pescado. Se dejó ver Jesús en la orilla del mar, y les preguntó: ¿Qué es lo que tenéis que comer? y ellos respondieron: Nada. Pues echad las redes. Las echaron, y cogieron tan gran multitud de peces, que no las podían arrastrar. San Juan, el discípulo amado, conoció al Salvador antes que otro alguno, y le dijo á San Pedro: este que está ahí es el señor Resucitado.

Hoy reza la Iglesia del día cuarto de la infraoctava de Pascua, con rito semi-doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.
San Amancio, obispo y confesor, y el Beato Juan de San Agustín.

Mañana rezará la Iglesia del día quinto de la infraoctava de Pascua, con rito semi-doble y color blanco.

CRÓNICA PIADOSA.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del convento de San José: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

—Solemne y devoto novenario al Patriarca San José, que le consagra sus hijos y devotos en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, Carmelitas descalzas de esta ciudad de Valencia, en el presente año 1858; hoy, primer día de Cuarenta horas, por la mañana, á las nueve, se celebrará fiesta por una devota al patriarca San José, y predicará D. Ramon Sala, presbítero, vicario de las religiosas de Santa Tecla. Y por la tarde predicará el tercer dolor y gozo D. Bruno Branchadell, presbítero, vicario de San Pedro de esta ciudad.

D. VICENTE CARBÓ Y ROVIRA,
abogado del ilustre colegio de esta ciudad,
HA FALLECIDO.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, tíos, demás parientes, albaceas testamentarias y amigos suplican á las personas á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral, que se celebrará hoy, á las once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Martín; de lo que reciben favor.—El luto se despide en la iglesia.

NOTICIAS HISTÓRICAS DE VALENCIA.

Fue ingeniosa la traza de que se valió Juan Zaragoza, maestro de coches, para subir la campana nueva á lo alto de la torre. Cuenta una antigua memoria como hizo unas arces de gruesos tablones, travados con fuertes planchas de hierro, y puso dentro de ellas tanto plomo cuanto tenía de peso la campana; colocó una garrucha al ángulo que confronta con la puerta principal de la Seo, y otra en el de la calle del Real, en igual correspondencia. Ató con fuertes maromas la campana y las arces que estaban arriba, y sueltas estas, tirando de ellas varios hombres membrudos, empezó á subir la campana, que se hizo mas fácil cuando se igualaron los pesos; mas ocurrió una dificultad que no se había previsto, y fue, que con la tirantez de los contrapesos prestaron la maromas, y ya estaban las arces descansando en el suelo, cuando la campana aun no llegaba á lo alto; pero el inventor de la operación hizo cavar alrededor de aquellas, haciendo el hoyo suficiente para que entrando las arces acabase de subir la campana, con cuya idea llegó á su sitio.

Asentada en su lugar tan famosa pieza, sirvió sin padecer detrimento 102 años, desde el 1521 hasta 1623, en que dando la setena hora de las once de la noche de la víspera de San Francisco de Asís, se le rompieron las asas, pero quedó descansando en los pilares sin quebrarse; por ello se la barrenó para suplir aquella falta, colocando dos hierros á la parte inferior; y últimamente, á 3 de Diciembre de 1637, los cobetes del castillo que se hacia por el nacimiento de D. Carlos II incendiaron la definición de la campana, que no pudo caer por la precaución de las barras de hierro, y entonces se hizo el remate de piedra que hoy vemos.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

117.

VIDAS DE HOMBRES ILUSTRES, POR A. DE LAMARTINE.

CICERON.

AÑO 107 ANTES DE JESUCRISTO.—617 DE LA FUNDACION DE ROMA.

La rivalidad entre César y Pompeyo, que no estaba ya contrabalanceada por Craso, se había acrecentado y envenenado durante la ausencia de Ciceron. César pedía al Senado prolongaciones de poderes, estensiones de provincias, adjudicaciones de legiones á su ejército y honores que le hubieran hecho dueño de la república. Pompeyo, apoyo de la república, del Senado y de los ciudadanos, lo rehusaba todo.

La guerra abierta estaba dispuesta á estallar entre dos hombres demasiado grandes para que una misma patria, y casi un mismo

universo, pudiese contenerlos. Un tercer partido, formado á la vez de los republicanos incorruptibles, tales como Caton, Bruto y sus amigos, y de los agitadores del pueblo, resto de las facciones populares de Clodio, amenazaba á la república con la turbulencia bajo pretexto de defenderla, mientras que César y Pompeyo la amenazaba con la tiranía bajo pretexto de salvarla. Entre estos tres peligros, que la vida y penetrante inteligencia de Ciceron veía mas lejos que el vulgo, no examinaba ya en dónde estaba el mayor bien, sino el menor mal para la república.

La tiranía demagógica del pueblo, removida por sus tribunos, le causaba horror. La sombra de Clodio, sus peligros, sus amigos muertos, sus honores perdidos, su proscripción sufrida, sus casas quemadas, el recuerdo de las insurrecciones de los Gracos, de las autorchas de Mario, de los lictores de Sila, le hacían estremecer, temiendo la vuelta de las convulsiones civiles. Por otra parte, un choque de los ejércitos romanos en el seno mismo de Italia entre Pompeyo y César no le mostraba en perspectiva mas que la guerra de romanos contra romanos y la tiranía absoluta y sin contrapeso de los vencedores. Allí estaba la combustión, aquí el fin de la república. En esta perplejidad escoger era para él imposible, y sin embargo necesario. Prefería prorogar y dar tiempo á la fortuna de Roma y temperamento á las cosas que suspendiesen al menos su patria sobre la pendiente de las últimas calamidades.

Todos los partidos, excepto el partido de los demagogos, sus eternos enemigos, se disputaban á Ciceron, como si él hubiera sido el árbitro del destino. Dudaba en pronunciarse. César le escribía cartas lisonjeras, en las cuales se disculpaba de toda inclinación á la tiranía, y le hacía juez entre Pompeyo y él; le daba en estas cartas aquel mismo título igual al suyo de imperator, como para elevarle al nivel de su gloria militar, subordinándose desde bien lejos á su gloria civil. Pompeyo le suplicaba se reconciliase con él y que le concediese una entrevista en una de sus casas de campo antes de entrar en Roma. Ciceron fué á ella. Estos dos hombres, los mas grandes y los mas patriotas después de Caton, pasaron un día entero en conferencias secretas en los jardines de Pompeyo, deliberando sobre los intereses de la república.

Ciceron empleó todo el calor de su patriotismo, toda la fuerza de su elocuencia, todas las súplicas de la amistad para convencer á Pompeyo de la necesidad de la concordia con César para la gloria de los dos y para la salvación de Roma. Pompeyo la declaró imposible. Irritado de las exigencias insaciables de un rival á quien ya no bastaba la mitad del imperio, convencido por la ambición de César y por sus halagos al partido popular, por su sed de honores, por la ambigüedad de sus negociaciones, que no sería definitiva ninguna paz con este hombre, sintiendo además sublevada á la Italia por esta opinion casi unánime que se indignaba con las amenazas de César,

y que le prometía, dando una patada en la tierra, hacer salir legiones contra su rival, Pompeyo estaba resuelto á aceptar, en fin, el juicio de la fortuna por las armas.

Su virtud le llevaba á este partido estremo, tanto como su ambicion, pues su ambicion era vasta, pero honrada. Adoraba á la república, y haciéndose el campeón de las leyes, del Senado, del pueblo, de la libertad de Italia, no eran solamente su propia gloria; eran la patria, los antepasados y la posteridad de Roma á quienes defendía defendiéndose él mismo.

Ciceron, sin haber obtenido nada, pasó á Roma, donde fue recibido como la última esperanza de los buenos ciudadanos. Pero su triunfo le pareció un duelo, y al entrar por la puerta triunfal, sintió, escribe, «que caía en plena guerra civil.»

Con efecto, estalló pocos dias después y cayó Ciceron en perplejidades que le acusaron de debilidad, pero que eran en realidad las agonías de la república moribunda, mas bien que las agonías de un hombre irresoluto. César, cansado de esperar de Pompeyo y del Senado condescendencias proporcionadas á su ambicion, se decidió al fin al sacrilegio contra su patria. Habiendo bajado de los Alpes á la Baja Italia á la cabeza de algunas legiones, atravesó el Rubicon, pequeño riachuelo que formaba el limite legal de su gobierno de la Galia, y cuyo paso á mano armada le declaraba enemigo público. «La suerte

está echada,» exclamó César, lanzando después de una larga duda su caballo en las olas del Rubicon. Esta palabra era el fin de la república. Desde el momento en que el partidano pareció ya un ciudadano poderoso, sino un juego en la causalidad, cuyo juguete era el mundo, y donde los soldados no eran ya romanos, sino mercenarios, la libertad, que no se alimenta mas que de virtudes públicas, no podía existir, y la Italia no era ya digna mas que de llegar á ser la presa y el juguete de los ambiciosos.

IX.
Se había estremecido toda entera á pesar del atentado de César. Un inmenso grito de horror y de indignación se levantó desde el Rubicon hasta Roma, y desde Roma hasta las provincias mas remotas de la dominación romana. Aun cuando no se disimulaba el ascendiente irresistible que los ejércitos, sus jefes, los poseedores de grandes gobiernos prolongados por el pueblo y el Senado, los dictadores, en fin, ejercían sobre la república, desde la corrupción de las costumbres públicas, si no se creía en la virtud se creía todavía en el pudor. El crimen desenmascarado del Rubicon hizo temblar el suelo de Italia. Se creyó en un momento que iba á tragar al temerario que volvía las armas de Roma contra Roma. El mismo César se aterró al ver la emocion general que produjo su audacia. Por eso se esforzó en atenuarla, presentándose á las poblaciones de su tránsito como una víctima de J. Pallarés.

BOLETIN OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

SERVICIO PARA HOY.
Visita de hospital: Castilla.
Servicio de la plaza: Iberia.

Gobierno militar de la plaza de Valencia.—Rafael Galarraga y Lafont, soldado que fue del regimiento infantería de Almansa, núm. 18...

Administración principal de aduanas de la provincia de Valencia.—El día 10 de los corrientes, de diez a doce de su mañana, se procederá á la venta en pública subasta en los almacenes de comisos...

El ayuntamiento consuetudinario de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la vacuna el viernes 9 del corriente, á las diez horas de su mañana, en las Casas Consistoriales...

Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Esta sociedad celebra sesión ordinaria hoy, á las siete de la noche.

Sociedad valenciana para la conducción de aguas potables.—Con arreglo á lo que previene el art. 18 de los estatutos, el día 7 de Abril próximo, á las doce horas de su mañana, se celebrará junta extraordinaria de accionistas...

MEDIOS DE COMUNICACION.

TELÉGRAFO ELÉCTRICO.
Las oficinas del telégrafo eléctrico, que pone á Valencia en comunicación con toda Europa, y por ahora con 43 pueblos de la Península...

FERRO-CARRIL.
LINEA DE JATIVA.
Salidas de Valencia: 6 horas de la mañana; 12 y 30 minutos (correo); 5 de la tarde.

DE VALENCIA A MADRID.
Salidas de Valencia: 11 horas y 30 minutos de la mañana. Idem de Alcañá: 7 y 30 de la mañana. Idem de Alcañá: una de la tarde.

SECCION DEL GRAO.
Salidas de Valencia: A las 7 y 30 m. de la mañana, 8 y 30, 9 y 30, 10, 11 y 30, 2 y 30 de la tarde, 3 y 30, 4 y 30 y 15.

CORREOS DE HOY.
Madrid. Entrada: 8 y 10 mañana, estación; 9 y 10 idem; administración; 3 tarde, estación; 3 y 30 id., administración.

DILIGENCIAS.
Diligencias de Valencia. Diligencias de Valencia á Madrid y vice-versa, por el ferrocarril. Salen todos los días á las doce de la mañana, de la fonda Villa de Madrid...

Diligencias-postas generales á Madrid por el ferrocarril. Salen un día sí y otro no á las doce de la mañana, de la fonda del Cid, plaza del Arzobispo.

MENSAJERIAS.
Mensajerías directas para Madrid por las Cabrillas: salen tres veces á la semana, de la calle de San Vicente, núm. 115.

ORDINARIOS.
De Alicante, Alginet, Alherque y Albacete: posada de San Andrés, plaza de San Francisco.

Por mar. VAPORES.

EL BALEAR, su capitán D. Pedro Grau, llegará á este puerto, procedente de Cádiz, el 10 del corriente, en cuyo día saldrá para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

EL PELAYO, de hélice, su capitán D. J. Ducet, llegará á este puerto, procedente de Marsella y Barcelona, el 9 del corriente, y saldrá el mismo día para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz...

LA DURANCE, su capitán Mr. Maigre, debe llegar á este puerto, procedente de Marsella, el 8 del corriente, y saldrá al siguiente día con destino á Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

COMPANIA MARSALLESE DE NAVIGACION A YAPOR.
El JAJME I, su capitán D. Gabriel Medina, llegará á este puerto, procedente de Palma de Mallorca, el 9 del corriente, y el 7, á las cinco de la tarde, saldrá para unos puntos, admitiendo carga y pasajeros.

LA DETREMBLEY, al mando de su capitán Mr. Garbes, saldrá de este puerto del 10 al 11 para Alicante y Oran, admitiendo carga y pasajeros.

EMPRESA DE LOS VAPORES-CORREOS JAIME I Y JAIME II.
El JAJME I, su capitán D. Gabriel Medina, llegará á este puerto, procedente de Palma de Mallorca, el 9 del corriente, y el 7, á las cinco de la tarde, saldrá para unos puntos, admitiendo carga y pasajeros.

COMPANIA GENERAL MARITIMA.
El vapor francés DANIBE saldrá de este puerto del 13 al 14 del corriente para Málaga, Gibraltar, Cádiz, Lisboa, Havre y Ambrúes, admitiendo carga y pasajeros.

VAPORES-CORREOS DE CÁDIZ A LA HABANA.
Estos vapores saldrán de Cádiz el día 12 de cada mes conduciendo la correspondencia oficial y pública, y tocando en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto-Rico.

CONSIGNATARIOS DE VAPORES ESPAÑOL Y FRANCÉS.
Españoles.
D. Ramón Fontana, plaza de Villarrasa, núm. 7, frente casa el marqués de Dos-Aguas.

COMISIONES DE TRASPORTE.
Casa de comercio, consignación, transportes por mar y tierra y comisiones, vestidas de los Sres. Bueno, Martínez y compañía, calle de San Vicente, núm. 82.

DIVERSIONES PUBLICAS.
TEATRO PRINCIPAL.—Grande y variada función para hoy miércoles, á las ocho de la noche.—64 de abono.

TERCERA Y ULTIMA PARTE.
El siempre aplaudido baile general, dirigido por D. José Carrion, nominado UN BAILE DE MASCARAS.

BOLETIN LOCAL.

ESTABLECIMIENTOS DE PIEDAD Y DE BENEFICENCIA.
Casa de Nuestra Señora de la Misericordia, calle de la Misericordia, números 111 y 25, junto á la parroquia iglesia de San Miguel.

Esta casa-hospicio fue fundada por el excelentísimo ayuntamiento, á fin de recoger á todos los pobres que divagaban por la ciudad y reino por no tener recursos para atender á sus necesidades.

En este asilo se admiten con preferencia los niños espositos procedentes del Hospital general luego que cumplen siete años; los tullidos, valedurnarios, y los huérfanos, bien recomendados por las autoridades, ó bien presentando á la junta directiva una solicitud acompañada de la partida de bautismo y del informe del celador del barrio y del señor cura ó vicario de la parroquia si es de la ciudad, y del cura y el alcalde si es de alguno de los pueblos de la provincia.

La dirección general de esta benéfica casa está á cargo de la junta provincial de beneficencia, y su dirección económica-administrativa á la de los señores que componen la junta llamada directiva.

El director presidente es el Excmo. señor D. José Joaquín de la Fuente, calle plaza del Presidio, núm. 30.

Las oficinas del establecimiento están abiertas al servicio público de nueve á una por la mañana y de tres á seis por la tarde. A toda hora en casos extraordinarios.

CORREO DE MADRID.
MADRID 5 DE ABRIL.
La GACETA de hoy no contiene ninguna disposición oficial de interés.

Ya está todo dispuesto para que el sábado 10 emprenda la corte su viaje á Aranjuez.

El 28 del pasado ha llegado á Vigo en el vapor de Nantes el teniente general don Juan Prim, conde de Reus. La población le ha recibido con entusiasmo, obsequiándole con serenatas y cohetes.

La prensa liberal se ha pronunciado casi unánimemente contra el proyecto de ley presentado por el Sr. Tejada al Senado para que el DIARIO DE LAS SESIONES se sustituya con un extracto oficial que sea el único que se permita publicar á los periódicos.

—Podemos asegurar que hasta la hora en que escribimos es completamente falso lo que se viene diciendo hace algunos días sobre crisis parcial ó total del gabinete.

—Se han comunicado por los contratistas las órdenes telegráficas necesarias para que inmediatamente sean conducidas á los arsenales las maderas destinadas á la construcción de las tres goletas de hélice y tres fragatas de la misma clase que deben ponerse en seguida por obra.

—Parece que mañana aparecerá un nuevo periódico político titulado LA MONARQUÍA. EL PARLAMENTO le califica desde luego de vicalvarista, acaso porque se dice que lo dirige el Sr. Losado, director y dueño que fue del periódico de aquellas opiniones EL NORTE ESPAÑOL.

—Cartas de Lisboa que hemos recibido hoy nos dan cuenta, aunque algo atrasadas, de un conflicto de corte que allí ha tenido lugar, y que ya se ha desvanecido.

—Los diarios de Bilbao publican estas tristes noticias sobre el estado de la república de Méjico: «El general Zuloaga, presidente interino de la república de Méjico, de quien repetidas veces nos hemos ocupado estos días, está á punto de dar con su cabeza en tierra, si debe darse crédito á las noticias venidas de la Nueva-Orleans».

—Los generales Parrodi, Doblado y Artega, jefes del partido federal y progresista, estaban fortificados en Celaya, y el general Alvarez, al frente de 1,000 hombres del Estado

personajes mas distinguidos del reino, se vió, como hemos dicho, en un verdadero conflicto, pero afortunadamente le sacó de esta familia de su futura, exigiendo que la nueva reina de Portugal se case por poderes con un hermano suyo. En este caso, el rey ha ordenado que vayan á recibir á su esposa el conde de Labrado y el duque de Terceira, el primero como ministro plenipotenciario de S. M., y el último como mayordomo de la reina.

—El viernes 2 del actual, á las siete de la mañana, llegaron á esta corte, por el tren correo, el legado de Su Santidad y su comitiva, porta-rols del capelo destinado al eminentísimo arzobispo de Toledo. Salieron de Roma el domingo 28, y llegaron á Marsella el 29, dejaron esta ciudad al día siguiente, y merced á la buena organización del nuevo servicio de vapores-correos de los Sres. Lopez y compañía, y su correspondencia con el camino de hierro de Alicante, han hecho en menos de cinco días lo que no hace mucho tiempo hubiéramos considerado, con razón, como un largo viaje.

—Las correspondencias de Londres que inserta EL PARLAMENTO dan á entender que no existe la mas completa armonía en el seno del gabinete Derby, y que este se encuentra muy amenazado de sufrir una derrota en la Cámara de los comunes al leerse por segunda vez el proyecto de ley que ha presentado para el gobierno de las Indias. Parece que los amigos de lord Palmerston y de lord John Russell hacen grandes esfuerzos para reconciliar á ambos personajes. Lord John Russell pasaría en este caso á la Cámara de los lores, formando ambos un gabinete whig que tendría inmensa mayoría en el Parlamento.

—El distinguido escritor Sr. Letona ha publicado ayer en EL DIARIO ESPAÑOL la primera parte de la semblanza del general O'Donnell, conde de Lucena, retrato militar y político que pensamos reproducir en LA Epoca cuando haya visto por completo la luz pública en las columnas de nuestro apreciable colega.

En este estudio biográfico, despues de recordar los timbres militares del jefe de estado mayor del ejército del Norte y del caudillo del Aragón en la época en que Cabrera habia llegado á su apogeo, el Sr. Letona juzga de un rasgo toda la conducta del conde de Lucena en el período que se abre en 1854 y que se cierra con los sucesos de Julio de 1856. Son notables las palabras con que este escritor termina esta primera parte de su semblanza. Hélas aquí:

«No es fácil arenir la pretension del prónóstico con la severidad del juicio histórico, ni aquí oportuno el calcular sobre el porvenir de la causa personificada en el conde de Lucena; pero habríamos omitido la apreciacion mas importante de nuestro estudio si no reconociésemos la especial naturaleza del hombre para realizar el pensamiento que representa. Es difícil, efectivamente, para dirigir al partido que en España se ha propuesto hermanar la libertad con el orden, hallar un soldado mas político, un político mas perseverante, un conservador menos ardiente, un liberal mas templado, una aptitud, en fin, mas apropiada al objeto que la del general O'Donnell.»

«Indiferente á todo lo que le rodea; desapasionado con sus amigos hasta la tibieza; invulnerable para sus adversarios por la especie de insensibilidad estoica de que se reviste; confiado en la lógica de los acontecimientos y reposado en la idea de que la existencia de su partido y la fuerza de su política está precisamente en abandonar á sus amigos á sus propios excesos, este hombre, si físicamente vive, políticamente no puede menos de conservarse en una virilidad poderosa, para cuando todo lo que le rodea se halle ya viejo y gastado, inútil y hasta aborrecido.»

Es la misma opinion que la inmensa mayoría del país tiene en el porvenir del general O'Donnell, conde de Lucena.

—Los diarios de Bilbao publican estas tristes noticias sobre el estado de la república de Méjico: «El general Zuloaga, presidente interino de la república de Méjico, de quien repetidas veces nos hemos ocupado estos días, está á punto de dar con su cabeza en tierra, si debe darse crédito á las noticias venidas de la Nueva-Orleans».

«Los generales Parrodi, Doblado y Artega, jefes del partido federal y progresista, estaban fortificados en Celaya, y el general Alvarez, al frente de 1,000 hombres del Estado

de Guerrero, se había alzado también por su parte contra el nuevo gobierno. Casi todos los Estados eran desafectos al régimen inaugurado en la capital por el antiguo amigo de Comafort.

»Veracruz hacíase notar principalmente en la resistencia opuesta al nuevo orden de cosas. Mas, sin embargo, el general Ossollos, comandante de las tropas enviadas por Zuloaga á batir á los constitucionales, había alcanzado una victoria sobre los llamados rebeldes.

»En todo caso, la situación de la república es triste, tristísima, y el triunfo se presenta muy incierto para ambos partidos militantes.»

—Hasta mañana martes no se reunirá la comisión de imprenta para entrar ya en el examen detenido del proyecto de ley presentado á las Cortes. El Diario Español describe así la última reunión tenida el sábado, por esta comisión:

«Ayer tuvo lugar la segunda conferencia de la comisión de imprenta, asistiendo á ella gran número de señores diputados, entre los cuales recordamos á los Sres. Rancés, Lorenzana, Gutierrez de la Vega, Mazo y otros.

»Abierta la sesión, el Sr. Estrella, que en la legislatura anterior había presentado una enmienda que contenía una doctrina absoluta, pidió la venia de la comisión para leer el discurso que en apoyo de dicha enmienda habría pronunciado si el proyecto de ley de imprenta no se hubiera convertido en proyecto de autorización. Esta lectura, según las esplicaciones que dió el Sr. Estrella, no debía considerarse más que como un informe puramente doctrinal, y por consiguiente no obligaría al autor del discurso á disentir esencialmente del proyecto del gobierno actual hasta el punto de presentar un voto particular. Era y debía ser simplemente una manera de llamar la atención hacia una opinión que tiene partidarios en los hombres de todos los matices.

La enmienda del Sr. Estrella decía que todos los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados con arreglo á las leyes comunes. En las Cortes constituyentes presentaron los demócratas proposiciones de ley en el mismo sentido. El Sr. Gonzalez Bravo y los individuos que componían la comisión de imprenta en el año anterior se pronunciaron entonces en favor de este sistema. El Sr. Estrella esplanó igual doctrina en su discurso, y seguidamente los Sres. Gutierrez de la Vega y Mazo se declararon parciales de tan importante teoría. Indudablemente es ella muy digna de consideración y de estudio, por lo cual la discusión giró ayer casi exclusivamente sobre la materia iniciada por la lectura del concienzudo trabajo del Sr. Estrella.

»El Sr. Gutierrez de la Vega usó de la palabra para escitar á la comisión á que se decidiese por el sistema propuesto, del cual él mismo había sido víctima, sufriendo una prisión contraria al derecho constitucional. Pero el Sr. Estrella replicó que, después de haber aceptado el proyecto del gobierno en su conjunto, y sin perjuicio de las modificaciones que en él se introdujesen, no insistía, ni tal era su deseo, en que desde luego, sin una reforma conveniente del Código, se paltease el sistema defendido en su discurso. Del propio modo se apresaron los demás individuos de la comisión, algunos de los cuales no aceptaron la teoría anunciada.»

Como se ve, aun cuando los debates fueron interesantes y luminosos, la cuestión no ha dado un solo paso en los nueve días que cuenta ya de existencia el proyecto de ley presentado al Congreso.

Como el primero y vital interés de la prensa sea salir de la situación en que se encuentra, invitamos á todos los amigos de esta, y á los que principalmente cuenta en el seno de la comisión del Congreso, que, reduciendo los debates á lo mas esencial é importante, no demoren la presentación de su dictamen á las Cortes. La imprenta, aparte sus adversarios francos, tiene por desgracia mas de un enemigo disfrazado, y la táctica de estos tiempos, no á rechazar la nueva ley por sobrado liberal, que á tanto no se atreven, sino á aplazar indefinidamente su discusión y aprobación en el Congreso ó en el Senado.

»Estamos á principios de Abril; un gran número de diputados empieza á alejarse de la corte; y si para fines de mes el nuevo proyecto con las modificaciones que en él deban introducirse no está discutido en el Senado y en el Congreso, la prensa española, así de Madrid como de las provincias, puede renunciar á toda esperanza fundada de mejora en su precaria situación.

—Mr. Buchanan, sucesor de lord Howden en la plenipotencia de Inglaterra en esta corte, es, según noticias, un escocés de buen nacimiento, fina educación y claro talento diplomático, que ha hecho su carrera paso á paso y se ha elevado en virtud de servicios hechos á su país. Ha estado encargado además de representar á su gobierno en el Brasil, en los Estados Unidos, en Constantinopla, en Suiza y en Dinamarca, donde últimamente ha contribuido á la solución que ha tenido la consagrada abolición del peaje del Sund.

Mr. Buchanan profesa ideas conservadoras y liberales.

—Nos asociamos completamente á las ideas emitidas en el siguiente artículo de EL DIARIO ESPAÑOL sobre los numerosos nombramientos de alcaldes corregidores que se están verificando de algún tiempo á esta parte en España. Dice así nuestro colega:

«Hace algunos días que el Sr. Rios Rosas anunció en el Congreso una interpelección relativa al nombramiento de corregidores. Co-

mo este asunto es de por sí importante, y como el gobierno ha prodigado últimamente esos nombramientos en términos que, si hemos de dar crédito á la aseveración de un periódico, para una sola provincia se han nombrado tres de esos funcionarios con destino á puntos que, sobre tener escasa significación política, se hallan en las condiciones mas completas de paz y de tranquilidad, creemos oportuno emitir algunas consideraciones acerca de hechos que difícilmente obtendrán la sanción de la conciencia pública.

»Sabido es que la institución de los corregidores se refiere á una época bien remota de nuestra historia. Creados con el doble objeto de reprimir las arbitrariedades de la anarquía feudal, y la descentralización excesiva de algunos municipios, necesitaban estar investidos, y lo fueron en efecto, si no en su origen, poco despues, con un poder sintético, que abrazaba el lleno de las funciones administrativas, rentísticas y aun judiciales en cada localidad. Delegados inmediatos de la Corona y destinados á sostener el brillo y ascendiente del principio monárquico, por cima de las pasiones aristocráticas y democráticas, su misión fue altamente útil, en cuanto que introdujo el orden y dió realce al principio de autoridad.

»Pero esta institución, como todas las extraordinarias, desde el momento en que dejó de ser necesaria, pasó á ser opresora; tan luego como se fue reorganizando el país, los corregidores fueron una rémora constante para el desarrollo local. Este fenómeno tenía una esplicación clara y sencilla: los corregidores, absorbiendo todas las facultades en el órden administrativo, económico y judicial, redujeron á pura fórmula la vida de las municipalidades, y estas se vieron privadas de toda iniciativa en los negocios de su gobierno interior. Puede, no obstante, concebirse el que subsistieran mientras se conservó en nuestro país el régimen absolutista; pero luego que los espíritus tomaron nueva dirección, cuando se creyó que la localidad, la provincia y la nación entera debían ejercer un influjo provechoso en sus destinos, la institución de los corregidores vino á ser considerada como una especie de anacronismo.

»Era tal y tan profunda la convicción que se tenía de los inconvenientes que á ese cargo, que cuando se procedió á restablecerle ya se segregaron las atribuciones administrativas y judiciales, confiando únicamente las primeras á los corregidores y reservando las segundas á otros funcionarios.

»Aun modificada de este modo, la institución de los corregidores presentaba una fase poco admisible dentro de los principios liberales, porque tendía á debilitar grandemente la independencia del municipio y á introducir una centralización poco propicia á la libertad de las elecciones. Nosotros, persuadidos de que la primera necesidad de las sociedades es el orden, que sin él no es posible que fecunden las doctrinas mas sabias y filosóficas, creemos que los corregidores podrán ser convenientes solo en circunstancias extraordinarias y para las localidades que se hallan en esas circunstancias.

»Hé aquí por qué censuramos numerosos nombramientos de corregidores, hechos últimamente. Ya se considere la institución poco en armonía con los principios liberales, ya se tenga presente que por ese medio se puede llegar hasta una centralización abrumadora, ya, por último, se observe que con este aumento de empleados innecesarios en las presentes y normales circunstancias se gravaría el presupuesto con una cifra muy alta, los nombramientos á que aludimos nos parecen dignos de enérgica y justa censura.

»No es multiplicando los resortes como se mueve con mas facilidad y desembarazo la máquina gubernativa, sino imprimiendo á los existentes un impulso regular y armónico.

»Algunos de los corregidores nombrados lo han sido para pueblos que, cuando mas, tienen la consideración de cabezas de partido; se concibe que en estos pequeños centros de población puedan existir gérmenes de desorden, tantos y tan fuertes, que no basten á sofocarlos las autoridades ordinarias? Por otra parte, ó esos pueblos se encuentran en una situación especial y para nosotros desconocida, ó la medida va á convertirse en general. En el primer caso no parece inútil; en el segundo no vacilaríamos en calificarla de perniciosa en nombre de las buenas doctrinas constitucionales y de los mas vulgares principios económicos.»

—Hasta fines de la presente semana no saldrá de Londres Mr. de Persigny. El mariscal Pellissier, que le sucede en la embajada, llevará, según hemos ya indicado, una brillante comitiva. El mariscal ha tenido ya diferentes conferencias con el conde Walewski. Para juzgar del estado de relaciones de Francia con los demás Estados de Europa, bastará decir que para este verano se esperan tambien en París nuevas visitas de soberanos y de príncipes extranjeros. Corría en aquella capital el rumor de un nuevo y próximo viaje de la reina Victoria á Francia; pero aun cuando esta visita, en el buen estado de relaciones existente entre una y otra corte, nada tendría de inverosímil, parece que nada hay acordado todavía sobre el particular por la reina Victoria, y ese rumor es cuando menos prematuro.

Créese que la conferencia se reunirá en París á fines de Abril.

El Consejo federal suizo se muestra poco dispuesto á conceder el *exequatur* á los nuevos cónsules franceses que deben establecerse en Basilea y en la Chaux-de-Fonds. Un despacho de Berna anuncia que el gobierno francés ha declarado que si la Suiza persiste en su negati-

tiva se reservaba retirar el *exequatur* á los cónsules suizos que se hallaban en Francia.

Escriben de Roma el 27 de Marzo que los nuevos ministros que suceden á monseñor Mertel y monseñor Milisi, proclamados cardenales en el consistorio de 15 de Marzo, estaban designados hacia ocho días. Monseñor Amici se encarga del ministerio de Obras públicas, y monseñor Pila del del Interior.

El cardenal Milesi ha sido nombrado legado de Bolonia, y debía marchar á su destino despues de Pascua. Por ahora seguirá desempeñando las legaciones los prelados que las tienen en la actualidad, y no se cree que tan pronto sean reemplazados por cardenales, aun cuando esa sustitución esté acordada en principio.

En las noches del 15 y 16, los nuevos cardenales que se hallaban en Roma tuvieron las recepciones de costumbre, que estuvieron brillantes. Inmediatamente despues del consistorio salieron de Roma para Madrid y Sevilla los dos guardias nobles encargados de llevar el *zucchetto* á los cardenales españoles. Un prelado les llevará el birreta. En cuanto al capelo, deberían irlo á tomar á Roma, donde el Papa lo entrega en consistorio público con ciertos ritos.

Las últimas noticias de Bombay son del 9 de Marzo, y de Lucknow del 8, por el telégrafo. Los rebeldes habían construido una larga línea de defensa á lo largo del canal, y los ingleses tendrán que emplear la artillería de sitio. Del 3 al 6 de Marzo habían tenido estos dos oficiales y nueve soldados muertos y 323 heridos. Se cree que el ataque contra Lucknow se dió el 10 de Marzo. Se notaba alarma en los sitiados; pero parecían resueltos á sostener la lucha. Había un partido que mostraba deseos de negociar una capitulación. En cambio, un fanático ha enarbolado una bandera verde proclamando una guerra de religión. Nana-Saib continuaba en el reino de Uda. No había terminado aun el proceso formado al *ex-ey* de Delhi.

Segun noticias del Perú recibidas por el *Bolivar*, á la fecha del 16 de Febrero con tinuaba allí la guerra civil. Vivanco seguía en Arequipa, donde estaba vigilado por las fuerzas de Castilla. Las gestiones hechas por el comisario de Chile, Sr. Irarrazabal, para procurar una transacción entre los dos jefes de partido, no habían dado el menor resultado.

La asamblea constituyente de Nicaragua ha declarado que la administración de Walker era inconstitucional, y por lo tanto nulos y sin ningún valor todos sus actos, tratados y concesiones.

Los diarios de Méjico publican numerosos pormenores sobre la guerra civil en los Estados de Guerrero, Mechoacain, Querétaro y Guanajuato, cuyos habitantes se muestran muy hostiles á la nueva administración. Los generales Doblado, Parodi y Arteaga han fortificado á Celaya en el Guanajuato. Se espera por esa parte una sangrienta batalla. Aquellos contaban ya con 6.000 hombres de tropas y 27 piezas de artillería, y esperábase nuevos refuerzos.

El general Alvarez se había puesto en campaña con 3.000 caballos. La situación del presidente Zuloaga era bastante apurada.

(De La España.)

—En Génova se ha fijado un soneto en todas las esquinas de las plazas y calles en honor de Orsini, á quien se ensalza en términos mas que poéticos y profanos. «Angel precoz del dios de las venganzas, se dice en esta composición en que el delirio marcha á la par con la blasfemia; yo me inclino ante tu cadalso como me inclino ante el madero de la cruz!»

En Pádua, los estudiantes de la universidad han asistido, el día 16, á un servicio fúnebre celebrado con la mayor solemnidad por el deceso de su alma. Despues de la misa, todos los estudiantes, cuyo número pasaba de mill han entonado un responsorio en voz alta.

En Pavia, los estudiantes se han vestido de luto riguroso con crespon negro al brazo y en los sombreros, y el día 11 asistieron á una misa de *requiem* celebrada en el convento de Jesús.

En Milan se han repartido cartas de luto. En ellas se leía: «14 de Enero: Felice Orsini.» En el interior había unos filamentos de tela negra; muchas señoras se han presentado tambien vestidas de riguroso luto en los paseos y demás sitios públicos.

Todas estas demostraciones públicas indican claramente que los revolucionarios de todos los países de Italia adoptan moralmente la complicidad del atentado de Orsini, lo aprueban sin rebozo y con el mayor descaro; y nada tiene, pues, de extraño que los gobiernos respectivos adopten todas las medidas que en su prudencia crean necesarias para no ser cogidos de improviso el día en que se vean en la necesidad de defender el órden público y la sociedad contra los ataques de estos patriotas antisociales.

—Los periódicos de Portugal dicen que los partidos se preparan allí para las futuras elecciones que habrán de verificarse á principios de Mayo. Los amigos de Saldanha y los del conde de Thomar, entre los cuales había tan hondas disidencias, parecen próximos á entenderse para combatir al ministerio Loulé-Avila.

Había salido el vapor *Mondello*, destinado á traer á las costas de Portugal á la princesa Estefanía, futura esposa del rey D. Pedro. El duque de Terceira, la camarera mayor, las damas y camaristas iban á bordo de este buque, que mandará el mismo infante D. Luis, duque de Oporto y hermano del rey de Portugal.

—Anteayer se reunió de nuevo la comisión de imprenta, pero adelantó muy poco en sus

deliberaciones. Se entretuvo en discutir sobre la preferencia entre el sistema de las leyes especiales y el de las leyes comunes para corregir los abusos de la imprenta; cuestión que la comisión tiene prejuzgada desde que declaró el primer día que aceptaba como punto de partida para sus deliberaciones el proyecto del gobierno.

—El DIARIO ESPAÑOL fue recogido ayer de órden de la autoridad: en la segunda edición suprimió el artículo de fondo, causa ocasional del percance. Hoy lo ha sido LA DISCUSION. Lo sentimos.

—Uno de nuestros lectores nos llama la atención sobre el artículo que bajo el epigrafe *¿Estamos seguros?* publica el *Siglo Médico* en su número 221, manifestando que por falta de rigor sanitario en Portugal, es muy posible que se reproduzca en Lisboa la fiebre amarilla y se extienda á España.

Con este motivo nos escita á fin de que llamemos la atención del gobierno para que dicte las medidas que crea oportunas para evitar el que nuestras costas sean contagiadas, recordando al efecto lo que ocurrió en Cartagena los años de 1854 y 1855, en los que, á pesar del acordonamiento que se puso á dicha ciudad, no pudo contenerse el contagio.

Aunque esta cuestión debe ser de la exclusiva competencia de la prensa facultativa, creemos que debía el gobierno fijar la atención en ella.

—Dice EL ESTADO:

«LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA cree que el actual ministerio no planteará la ley de imprenta por autorización.

»Ignoramos los motivos que nuestro colega tenga para creer lo que dice que cree.

»Nosotros, sin que por esto se ofenda la CORRESPONDENCIA, ni creemos ni dejamos de creer: es decir, que con la noticia de nuestro colega nos quedamos lo mismo que estábamos.

»Desde aquellos tiempos en que la CORRESPONDENCIA daba por indudable el triunfo de gabinete Armero y lo suponía rebosando vida, justamente al pisar la frontera de su muerte política, hemos perdido mucha fe en las autógrafas inspiraciones de nuestro apreciable colega.

»Así, pues, respecto á la cuestión de imprenta, opinamos que el actual ministerio no ha resuelto aun si pedirá ó no á las Cortes autorización para plantear la ley; esto dependerá del giro que tomen los señores de la comisión y del aspecto que ofrezcan los debates.

»Si hubiera de discutirse amplia y solemnemente en todas sus partes dentro de la actual legislación, abogaríamos desde luego por la discusión; pero siendo esta difícil por la multitud de asuntos graves que han de someterse, ó ya lo están, al examen de las Cortes, preferimos la autorización; pues en ley de justicia y de buen sentido no debe negarse á lo bueno el privilegio de que goza lo malo; y si por voto de confianza se planteó el lastimoso engendro del Sr. Nocedal, no hay razón para que por voto de confianza deje de plantearse el proyecto del Sr. D. Ventura Diaz, mas conforme á los buenos principios, aceptable, en una palabra, para los hombres del partido conservador.»

(De El Occidente.)

—Sobre los nombramientos de alcaldes-corregidores dice LAS NOVEDADES:

«El Sr. Rios Rosas interpeleó últimamente al gobierno sobre los nombramientos de alcaldes-corregidores que está haciendo el señor ministro de la Gobernación; el gobierno aplazó la contestación, según costumbre; pero entre tanto continuaban estos nombramientos, y no solo para algunas de las principales ciudades, sino para muchos pueblos donde no puede haber razón de ningún género para crear de nuevos semejantes destinos. En solo una provincia, á Huelva, se han nombrado cuatro para otros tantos pueblos de segundo órden, como la Palma, Moguer, Valverde del Camino y Puebla de Guzman, y, según nuestras noticias, con el sueldo de 10 á 14.000 rs., pagados por supuesto de los fondos municipales.

»¿Qué podemos decir sobre estos destinos, completamente inútiles, y cuya creación ha condenado tambien una parte de la prensa moderada?»

»Todo el mundo sabe que es muy frecuente que se carezca en nuestros pueblos de un cementerio, de una fuente y de alguna otra obra de utilidad pública, porque no lo permite el presupuesto municipal. Pues bien; hoy, da una sola plumada, se manda que muchos pueblos recarguen su presupuesto con la cantidad necesaria para sostener un alcalde-corregidor, sin que el gobierno haya dado la menor contestación á la interpelección anunciada.

»Creemos que, no solamente la voz del señor Rios Rosas, sino la de otros muchos señores diputados, se hará oír y oirán al gobierno, por cuantos medios permita el reglamento de las Cortes, para que dé las debidas esplicaciones sobre esos nombramientos; que tan profundo disgusto están causando en los pueblos.»

—La operación de establecimiento del cable entre la Inglaterra y la América del Norte, interrumpida el año anterior por una rotura, va á emprenderse inmediatamente.

—La fragata de vapor *Nágará* llegó con ese objeto á Plymouth el 23, y ya está recibiendo á su bordo parte del cable del Atlántico.

—Para la primera quincena del mes actual se anuncia la aparición del primer volumen de una obra que será leída con mucho interés, y cuyo título será las *Memorias de Mr. Guizot*.

(Por la sección de CORREO DE MADRID.)

V. Colomer.

PROVINCIAS.

Escriben de Búrgos con fecha del 31 de Marzo que había sido robada la diligencia general en el monte de Gamonal por seis malhechores, quienes, sabiendo sin duda que un rico comerciante de aquella capital remitía en ella una cantidad considerable de dinero, se emboscaron para dar el asalto. Apenas se tuvo noticia de este suceso, el coronel de la Guardia civil dispuso una batida, y á la salida del correo ya habían caído en poder de la autoridad dos de los criminales, lográndose rescatar todo el dinero robado. Los tribunales entendían ya en este atentado, y si, como se espera, son cogidos tambien los demás malhechores, sufrirán el condigno castigo.

—Escriben de Osuna dando cuenta de la prueba de una máquina para segar, que ha dejado satisfechos á los numerosos testigos que la han presenciado. El inventor y constructor se hallan dispuestos á que figure en la próxima esposición agrícola que debe verificarse en Sevilla.

—Una mujer que se hallaba presa en las cárceles de Valls dió á luz un niño, descurtizándole en seguida con una navaja, arrojando al esusado varios trozos y ocultando los demás.

El relato de este suceso eriza los cabellos, y casi no podemos creer que haya madre tan fiera para con los hijos de sus entrañas.

(Por la sección de PROVINCIAS.)

V. Colomer.

ESTRANJERO.

Se han recibido en las oficinas de la CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA los siguientes despachos telegráficos:

«Londres 4.—Asegúrase que el gobierno francés espeditá, como antes, á los ingleses residentes en Francia pasaportes para viajar por el imperio ó volver á Inglaterra.

»Las noticias de la India son buenas. Han sido vencidos los insurgentes que se oponían á la marcha del ejército sobre Lucknow. De esta plaza salen huyendo muchas familias. Ha sido preso Muckana Lall, secretario del rey de Delhi, que ofrece hacer revelaciones si le perdonan la vida. Los periódicos de Bombay, dando como segura la toma de Lucknow, aconsejan la moderación en la victoria.

»En Nueva-Orleans bajan los algodones y las harinas.

»Dícese que el regicida Alsopp se ha fugado á la América del Sur.»

«Viena 3.—La Lombardia está agitada, pero no hay recelo de saqueamientos políticos. A Milan han llegado de Londres escritas é impresos revolucionarios con la biografía, el testamento y una segunda carta de Orsini al emperador.—Varios periódicos italianos han reproducido testualmente estos documentos. Corren voces en San-Petersburgo que 100.000 rubos se acercarán á la frontera de Austria. Supónese, por último, que el archiduque Alberto será reemplazado por el archiduque Guillermo en el gobierno de Hungría.»

No puede darse mayor escasez de noticias que la que notamos en el correo ordinario. Con la suspensión de las sesiones del Parlamento inglés hemos perdido el único recurso que había los mas de estos días para la sección extranjera de nuestro periódico. Faltos ahora de él, únicamente diremos al lector que en Londres la opinión pública se muestra indiferente á las cuestiones que se han suscitado en las Cámaras con motivo de los dos proyectos presentados relativos al futuro gobierno de la India. A su vez los difusos partidos parece que tambien se han puesto de acuerdo para aceptar un medio de salir adelante sin promover cuestión ministerial alguna acerca de tan delicado asunto. Esto echa por tierra todas las conjeturas que se hacían respecto de las dificultades que hubiese de vencer el gabinete Derby, y por de pronto asegura su existencia mientras no surjan otras cuestiones de importancia.

Por lo que respecta á las relaciones entre Francia é Inglaterra, todo el mundo las considera tan aseguradas que ya hay quien anuncia un cambio de vietas entre los soberanos de ambas potencias el próximo verano, en Osborne y Compiègne. Ignoramos el fundamento que puedan tener semejantes rumores; y como no puede dudarse que sin embargo del estado satisfactorio en que se encuentran las negociaciones de los gabinetes de Londres y París para fortalecer su mútua confianza, todavía restán algunas dificultades que resolver, se nos figura que deban recogerse con reserva al menos en las circunstancias presentes.

La concentración de tropas austriacas que se está llevando á cabo en Bosnia y Herzegovina llama la atención del periódico francés LA PATRIE, en cuyo concepto no puede justificarse. Lo mismo hemos dicho nosotros desde el principio que se agitó la cuestión; pero de todos modos, es un hecho evidente que el gabinete de Viena persiste en su intervención en aquellas provincias, circunstancia que sin duda habrá impulsado al gobierno de San-Petersburgo á dirigir á sus representantes en Turquía la nota de que hemos hecho mención en uno de nuestros anteriores números. Por lo demás, si la conducta de Austria produce nuevas complicaciones, pronto habrá lugar de consignarlas, y entonces aparecerá la verdadera política de Inglaterra y Francia.

(Por la sección de ESTRANJERO.)

V. Colomer.

Propietario y editor responsable: DON JACOBO GALLEGOS-FAJARDO. Imprenta de EL VALENCIANO, antes de D. Benito Monfort, propiedad de D. Vicente María Gamir, Caballeros, 28.

